

26 DE MARZO, 2014



PRIMERAS PLANAS



CONFRONTA A PAN LEY DE TELECOM



VAN TRAS 4 JUECES LIGADOS A CASINOS



CASI AMARRADA, LA LEY SECUNDARIA EN TELECOMUNICACIONES



REVELAN ESTRUCTURA Y ENEMIGOS DE "EL CHAPO"



EDOMEX AMERITA LA COLABORACIÓN FEDERAL: RUBIDO



AVALAN LEY ANTIMONOPOLIOS QUE QUITA PODER A LA COFECE



APRUEBAN LA LEY DE COMPETENCIA ECONÓMICA



PEGA REFORMA AL VALOR DE AMÉRICA MÓVIL



BANCOS MEXICANOS RECUPERAN TERRENO



OCEANOGRAFÍA... ¡EMPRESAS FANTASMA!



DIPUTADOS DE AMLO VOTAN A FAVOR DE MONOPOLIOS



REFORMA LEGAL INVOLUCRA A EX SECRETARIOS DE ESTADO



PRECIADO Y VILLARREAL CHOCAN CON CECILIA ROMERO



¡PAGARÁN CARO!



ABIERTO PRI A SUAVIZAR LEY TELECOM



EXHIBE PAN MAL GOBIERNO DE NÚÑEZ



MADURO ACUSA A TRES GENERALES DE GOLPISMO Y ORDENA SU DETENCIÓN

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Ingres a la UAM 1 de 10 aspirantes

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aceptó a sólo el 14.3% de los aspirantes a cursar alguno de sus 75 planes de estudio. Ayer, la UAM dio los resultados de su primer concurso de selección del 2014, por el cual aceptó a 7 mil 261 estudiantes, de entre los 50 mil 737 aspirantes. De acuerdo a estudios de la UAM sobre el perfil del aspirante, la mitad de los jóvenes que ingresan a sus carreras son los primeros en su familia en acceder a la Educación Superior. Dos de cada 10 seleccionados tiene padres con estudios de licenciatura, 20% más con bachillerato y sólo 5.3% con estudios de posgrado. Los estudios se basan en encuestas a los nuevos seleccionados, quienes en dos terceras partes tienen entre 17 y 20 años de edad. **(Reforma, p. 2-Ciudad)**

Se adhieren miles a la exigencia de devolver el "Che Guevara" a la UNAM

Miles de integrantes de la comunidad universitaria exigieron a quienes "indebidamente" mantienen tomado el auditorio "Che Guevara" devolverlo de inmediato a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Frente a tal situación, las más de 39 mil personas que firmaron el pronunciamiento manifestaron su certeza de que la restitución de las funciones inherentes al auditorio concierne a todos los integrantes de la UNAM. Y al mismo tiempo expresaron un enérgico rechazo a todo acto de violencia. **(La Jornada, p. 37)**

Paran maestros de la Nicolaíta

El Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) estalló la huelga a las 19 horas de este martes, tras rechazar la oferta de aumento de 3.5% directo al salario y 1.2% en prestaciones, y a las 18 horas colocó las banderas rojinegras a la entrada del Colegio de San Nicolás. En conferencia de prensa, el Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Salvador Jara Guerrero, lamentó que los profesores no entiendan la complicada situación de esa casa de estudios, que hizo un esfuerzo importante para ofrecer un aumento global de 4.7 por ciento. El Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) se desistió de la huelga prevista para hoy. **(La Jornada, p. 31)**

Casi un mes de huelga en la UNISON, sin visos de diálogo sindicato-rectoría

A casi un mes de que el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora (STEUS) comenzó la huelga en esa casa de estudios, no ha habido una sola reunión con representantes de la rectoría, dio a conocer este martes el Secretario del Trabajo estatal, Gildardo Monge Escárcega, quien consideró que no existe un ambiente propicio para dialogar. La huelga del STEUS se inició el 28 de febrero por violaciones al contrato colectivo de trabajo, lo que dejó a más de 30 mil estudiantes sin clases. "Tenemos que construir un ambiente propicio para que puedan sentarse a la mesa a solucionar el problema. Ahora las condiciones no están dadas; hay que buscar un entorno tranquilo para que no fracasen las negociaciones", dijo Monge Escárcega. **(La Jornada, p. 31)**

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Secretaría de Educación Pública (SEP) entregó estímulos a más de 294 mil maestros, directivos y personal de apoyo técnico de 20 mil escuelas de nivel básico en el país. En un acto encabezado por el Titular de la dependencia, Emilio Chuayffet, y el Presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, entregaron los reconocimientos correspondientes al ciclo 2011-2012. El Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, Enrique del Val Blanco, explicó que desde que inició este programa de estímulos se han asignado tres mil 600 millones de pesos. El Secretario destacó que una educación de calidad con equidad necesita del papel destacado y activo de los maestros y la Reforma Educativa "ha sido diseñada para otorgarles las mejores oportunidades de desarrollo, así como certeza en sus condiciones de trabajo". **(Reforma, p. 10)**

Agenda

Hoy miércoles, la SEP y el Consejo Nacional de Fomento Educativo presentarán el Primer Informe de Actividades del CONAFE y Lanzamiento de la Comunidad Virtual del Centro de Recursos para la Educación, Cultura y Entretenimiento. **(Rumbo, p. 2)**

Panistas incrustados en la SEDESOL

Un grupo social y de trabajadores denunció a través de una carta que el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), dependientes de SEDESOL, es manipulado por las fuerzas políticas de la ultraderecha; acusan que después de seis meses de ausencia, entre viajes y enfermedades del maestro Eduardo Toledano Landero, Director General del CONADIS, éste legó la responsabilidad de dirigir la Institución a Marcela Cuen Garibi, como Directora con facultades metaconstitucionales irregulares. Denuncias que Marcela Cuen arrastra un negro historial tanto político como profesional, careciendo incluso de célula profesional como Abogada en Derecho, documento oficial aclaratorio de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. **(UnomásUno, p. 23)**

Diario Oficial de la Federación

A través del Diario Oficial, la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Personal, comunica la cancelación del concurso del puesto de SUBDIRECTOR (A) DE QUEJAS Y DENUNCIAS ZONA NORTE 3 (11-116-1-CFNC002-0000779-E-C-U), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2014, como parte de la Convocatoria 11/2014, mismo que no se ha registrado en la página de trabajaen. **(DOF, p. 112-Tercera Sección)**

Los Comités Técnicos de Selección de la Secretaría de Educación Pública a través del Diario Oficial emiten la CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA 13/2014. **(DOF, p. 67 a 92-Cuarta Sección)**

El Comité Técnico de Selección de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal a través del Diario Oficial emite la CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA 04/2014. **(DOF, p. 1 a 55-Quinta Sección)**

Los Comités Técnicos de Selección del Instituto Politécnico Nacional emiten la CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA 4/2014. **(DOF, p. 93 a 112-Cuarta Sección)**

Los Comités Técnicos de Selección del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, emiten la siguiente: CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA del concurso para ocupar la plaza vacante de Director de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. **(DOF, p. 106 a 112-Quinta Sección)**

SECTOR EDUCATIVO

Consultarán INEE y UNICEF a indígenas sobre procesos de evaluación educativa

A fin de determinar los lineamientos para examinar la enseñanza en los pueblos indígenas, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) aplicarán una consulta en las comunidades originarias para conocer lo que consideran relevante del proceso formativo y cómo puede ser evaluado. Durante la firma del convenio, Sylvia Schmelkes del Valle, Presidenta de la Junta de Gobierno del INEE, señaló que los niños y adolescentes indígenas son los que "menos asisten a la escuela, y también los que menos permanecen". Agregó que a pesar de ser reconocidos como "buenos jueces" de sus maestros, rara vez se les considera para participar en los procesos de evaluación. La consulta, que se realizará en 50 comunidades y en 31 de las 68 lenguas originarias de 19 estados, permitirá conocer qué les gusta o no de la escuela, qué piensan de sus profesares y qué prefieren aprender. **(Reforma, p. 10)**

La Reforma Educativa asegura calidad y equidad en Hidalgo: Joel Guerrero

El propósito fundamental de la Reforma Educativa es brindar una educación de calidad con equidad e incluyente, aseveró el Titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Joel Guerrero Juárez. Recordó que recientemente la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo se alineó con la Ley General de Educación, que reconoce el derecho de la infancia, además del quehacer de los docentes. Guerrero Juárez puntualizó que en el marco de esta reforma la escuela es esencia del quehacer educativo por lo que tiene que trabajar ligada a la familia para integrarse a ese proceso social donde la educación sea una responsabilidad compartida entre sociedad, maestro y alumno. **(La Crónica, p. 12)**

Becan a estudiantes de escasos recursos

El Gobierno municipal de Huixquilucan, Estado de México, realizó la entrega de más de 200 becas como parte del "Programa de Becas escolares 2014" a estudiantes de los niveles preescolar, básica y media superior; al respecto, el Alcalde de esta demarcación, Carlos Iriarte Mercado destacó que dicha acción corresponde al compromiso de la presente administración con las niñas y niños desde que inician su vida escolar, hasta concluirla para evitar así la deserción a cualquier nivel. **(UnomásUno, p. 30-Estados)**

Han apoyado a 371 mil alumnos con becas

A través del sistema único de becas (SUBE) que implementó el estado, se han otorgado más de 371 mil apoyos económicos o en especie a la población infantil de Guanajuato, informó el Secretario de Educación, Eusebio Vega Pérez. **(El Sol de México, p. 7-República)**

Preocupa rezago en enseñanza

En Sinaloa, el 84% de los alumnos de escuelas públicas y privadas tiene deficiencia en aprendizaje, alertó Claudio X. González, Presidente de Mexicanos Primero, en la instalación de la Mesa Directiva del Capítulo de Sinaloa. **(Reforma, p. 10)**

Aumentan casos de *Bullying*

Las agresiones entre escolares van en aumento en San Luis Potosí. En el primer trimestre de 2013, la Comisión Estatal

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

de Derechos Humanos recibió 34 quejas, y en el mismo periodo de este año suman 60. **(Reforma, p. 10)**

Cortarán agua en escuelas

Cerca de 183 mil estudiantes de Educación Básica podrían quedarse sin agua dentro de sus instituciones educativas, luego de que la empresa CAASA, quien tiene la concesión del servicio de agua en Aguascalientes, pretende cortar el suministro del líquido por una deuda que tiene el Instituto de Educación de Aguascalientes desde hace 4 años, según informó el Director de la dependencia, Francisco Chávez Rangel. **(Excélsior, p. 26)**

SNTE /CNTE

Quedan libres normalistas de Oaxaca vinculados a destrozos

El Juez Cuarto de lo Penal, Armando Lustre Núñez, puso un precio alto al vandalismo de normalistas de Oaxaca. A cada uno de los 10 estudiantes y de los 3 presuntos infiltrados consignados les fijó una fianza de 412 mil 319.5 pesos para enfrentar su proceso en libertad. En suma, la garantía a cubrir fue de 5 millones 360 mil pesos. Ayer por la tarde, ese dinero fue pagado. Norma Cruz, representante en el Valle Central de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), aceptó que la comisión política de ese gremio asumió la defensa de los 10 normalistas y gestionó el pago de la fianza para que salieran en libertad. En tanto, el Gobernador Gabino Cué precisó que nadie torcerá ni negociará la ley, y dejó claro que volverá a ejercer la fuerza cuando se trastoque el estado de derecho, como en este caso. Dijo que los normalistas rebasaron la línea de la tolerancia y la prudencia, y ante ello el Gobierno de Oaxaca se vio obligado a salvaguardar el estado de derecho y la integridad de la sociedad. **(Milenio, p. 10)**

Acusarán a la CNTE por retener a 2 policías

La Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca presentará una denuncia penal contra la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) por el robo de dos armas y la retención de dos policías. La dependencia informó que los maestros pretendieron usar a los uniformados como ficha de cambio para la liberación de los normalistas acusados de cometer actos vandálicos, quienes quedaron libres anoche. El Titular de la SSP, Alberto Esteva Salinas, denunció que integrantes del magisterio tienen en su poder las dos armas que le quitaron a los policías, a quienes mantuvieron como rehenes y pretendieron "intercambiar" por los normalistas. **(Milenio, p. 10)**

Marchas toman el DF

Nuevamente las marchas complicaron la situación vial en la mayor parte del Distrito Federal, desde maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que bloquearon avenida Bucareli, hasta conciertos en la noche que saturaron las principales calles y avenidas de la ciudad. Primeramente la Secretaría de Seguridad Pública (SSP-DF) informó que continúa el plantón del Monumento de la Revolución tomado por maestros de la CNTE, que después se dirigieron a la Secretaría de Gobernación (SEGOB), siendo encapsulados por agentes de la Policía Federal. **(UnomásUno, p. 14)**

INFORMACIÓN GENERAL

EPN: 300 mmdp para Plan Hídrico

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Al firmar el Plan Nacional Hídrico, el Presidente Enrique Peña Nieto dijo que se van a destinar a este rubro hasta 300 mil millones de pesos en los próximos cuatro años. En una gira de dos días por la península de Baja California, Peña Nieto indicó que es menester dejar para otros escenarios la disputa política, pues a quienes tienen la responsabilidad de gobernar sólo les debe ocupar trabajar. Agregó que se trabaja para renovar el marco legal y proponer al Congreso de la Unión una nueva Ley General de Aguas que recoja los nuevos retos, desafíos y mecanismos legales que tendrá el Estado mexicano para hacerles frente. Tras inaugurar la presa Las Auras, que tuvo una inversión estatal y federal de más de 183 millones de pesos, subrayó que el gran reto que tienen los tres niveles de Gobierno es el de asegurar que la población tenga el debido abasto de agua. **(El Universal, p. 8)**

Ofrecen becas a Barbados

México propuso a Barbados incrementar sus vínculos bilaterales y ampliar la cooperación en materias agrícola y **educativa**. Durante una reunión con su homóloga Maxine McClean, el Canciller José Antonio Meade instó a ese país a aprovechar las becas que México ofrece a naciones caribeñas. **(Reforma, p. 11)**

Inicia Meade gira por el Caribe

El Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, visitará Venezuela este miércoles como parte de los preparativos de la Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe que tendrá lugar el próximo mes de abril en Mérida, Yucatán. En esta gira, que contempla visitas a Barbados, Trinidad y Tobago, Guyana y Honduras, México pretende fortalecer su presencia en la región y promover el desarrollo sostenible del Gran Caribe. Se espera que en la sexta Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, que se llevará a cabo el 29 y 30 de abril próximos, asistan todos los mandatarios de la zona y se retomen los encuentros de alto nivel que por diversas circunstancias se han pospuesto. **(La Jornada, p. 18)**

Protesta Rubido como comisionado

Ante el pleno del Senado, Monte Alejandro Rubido García protestó al cargo de Comisionado Nacional de Seguridad, una vez que la asamblea lo ratificó por 71 votos a favor, tres abstenciones en la pizarra, y ningún voto de la bancada del PAN, en protesta enérgica por la ausencia de protección policiaca federal para el alcalde panista de Tanhuato, Michoacán, Gustavo Garibay García, ejecutado la semana pasada. Monte Alejandro Rubido García fue ratificado por el pleno, ante el cual rindió protesta al cargo que le confirió el Presidente Enrique Peña Nieto, luego de que el pasado 20 de marzo compareció ante la Comisión de Seguridad Pública, la cual consideró en su dictamen su idoneidad en el puesto por capacidad técnica, experiencia profesional y conocimiento en la materia. **(El Universal, p. 12A-Nación)**

Estado de México amerita la colaboración federal: Rubido

El incremento de la violencia en el Estado de México, particularmente en municipios que colindan con el DF, amerita que el Gobierno federal sume todas sus capacidades con las autoridades mexiquenses para frenar la ola delictiva en esa región. Así lo dijo en entrevista el recién nombrado Titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), Monte Alejandro Rubido García, quien en 31 años ha ocupado diversos cargos en áreas de seguridad nacional, entre ellos el Centro de Investigación y Seguridad Nacional. Rubido García precisó que a la ciudadanía no le interesa si los delitos que se cometen en el Estado de México, en el DF u otra entidad son del ámbito federal o local. **(Milenio, Ocho Columnas y 20)**

Confronta a PAN Ley de TELECOM

La iniciativa de Ley Reglamentaria en materia de telecomunicaciones quebró en dos al PAN. Los coordinadores

panistas en el Senado y en la Cámara de Diputados confrontaron ayer a su Presidenta Nacional, Cecilia Romero, por los señalamientos que ésta hizo, en mancuerna con la dirigencia nacional del PRD, a la iniciativa propuesta por el Gobierno federal. Jorge Luis Preciado, Coordinador de los senadores del blanquiazul, advirtió que las críticas contra el proyecto del Ejecutivo representan exclusivamente la opinión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y no la de los legisladores de ese partido. **(Reforma, Ocho Columnas y 4)**

Van tras 4 jueces ligados a casinos

La Procuraduría General de la República (PGR) investiga a cuatro jueces de distrito y tres secretarios de acuerdos por emitir fallos que presuntamente permitieron operar a casinos y centros de apuestas en Nuevo León sin los requisitos legales para su funcionamiento. La pesquisa, a cargo de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y contra la Administración de la Justicia, indica que las determinaciones ilegales propiciaron la proliferación de centros de apuestas en esa entidad. Los jueces bajo investigación son Luis Armando Jerezano Treviño, el Juez Ricardo Hiram Barbosa Alanís, así como sus secretarios de acuerdos Héctor Fernando Monterrubio Pontigio y Alejandro Tovar Álvarez, que desempeñaban sus tareas en Monterrey, aparecen también en la lista de servidores que la PGR tiene bajo sospecha de conductas delictivas. **(El Universal, Ocho Columnas y 12)**

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Obama propone el fin del espionaje masivo

El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, confirmó ayer en La Haya, Holanda, que su Gobierno propondrá al Congreso poner fin al espionaje masivo y acumulación de datos telefónicos por parte de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA), una práctica que irritó a los aliados europeos con los que se reunirá hoy en Bruselas. Sin entrar en detalles, Obama aseguró, tras participar en la III Cumbre de Seguridad Nuclear, que serán las compañías telefónicas las que tengan el control sobre esos datos y los conserven por un periodo máximo de 18 meses; la NSA únicamente podrá acceder a ellos en circunstancias específicas aprobadas por un juez. **(El Universal, p. 23-Mundo)**

Rusia amenaza a sus vecinos no por fortaleza, sino por debilidad: Obama

Rusia es una potencia regional que está amenazando a algunos de sus vecinos no por fortaleza, sino por debilidad, aseveró este martes el Presidente estadounidense, Barack Obama, al condenar una vez más la anexión de la península de Crimea a la Federación Rusa. Estados Unidos, sostuvo Obama, es la nación más poderosa del mundo. Tenemos considerable influencia sobre nuestros vecinos. Por lo general no necesitamos invadir a otros para tener una fuerte relación de cooperación con ellos. En paralelo a la tercera una cumbre de seguridad nuclear celebrada en Holanda, Obama y sus aliados de la Unión Europea aseveraron que no vacilarán en imponer sanciones económicas más duras a Rusia en represalia por la anexión de Crimea, y en caso de que Rusia intente una incursión militar en las zonas este y oeste de Ucrania. **(La Jornada, p. 24)**

Maduro detiene a 3 generales golpistas

El Presidente de Venezuela Nicolás Maduro recibió ayer a los cancilleres de la UNASUR con la noticia de que detuvo a tres generales de la Fuerza Aérea que buscaban dar un golpe de Estado, al tiempo que un incendio en un parque nacional dejó a oscuras a buena parte de Caracas. El Mandatario no reveló la identidad de los detenidos, pero dijo que fueron denunciados ante un tribunal militar y que el plan se frustró gracias a oficiales jóvenes que vieron alarmados el anuncio de que estaban convocando a un golpe de Estado. Según dijo el Mandatario a la comisión que busca

mecanismos para llegar a un diálogo entre el Gobierno y los estudiantes, este grupo capturado tiene vínculos directos con sectores de la oposición y decían que esta semana que se inicia era la semana decisiva. **(El Universal, p. 20-Mundo)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	CIUDAD	2

Ingresar a la UAM 1 de 10 aspirantes

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Universidad Autónoma Metropolitana aceptó a sólo el 14.3 por ciento de los aspirantes a cursar alguno de sus 75 planes de estudio.

Ayer, la UAM dio los resultados de su primer concurso de selección del 2014, por el cual aceptó a 7 mil 261 estudiantes, de entre los 50 mil 737 aspirantes.

El 11 de abril publicará una lista complementaria, con folios de estudiantes que ocuparán los lugares de aquellos que fueron aceptados, pero no se inscribieron.

Los seleccionados que solicitaron ingresar al trimestre de primavera iniciarán las clases el próximo 21 de abril, mientras quienes demandaron ingresar al trimestre de Otoño lo harán hasta el 8 de septiembre.

De acuerdo a estudios de la UAM sobre el perfil del aspirante, la mitad de los jóvenes que ingresan a sus carreras son los primeros en su familia en acceder a la educación superior.

Dos de cada 10 seleccionados tiene padres con estudios de licenciatura, 20 por ciento más con bachillerato y sólo 5.3 por ciento con estudios de posgrado.

Los estudios se basan en encuestas a los nuevos seleccionados, quienes en dos terceras partes tienen entre 17 y 20 años de edad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Es un espacio de los universitarios, señalan estudiantes, académicos y trabajadores

Se adhieren miles a la exigencia de devolver el Che Guevara a la UNAM

Expresan enérgico rechazo a todo acto de violencia; “la solución compete a la comunidad”

Emir Olivares Alonso

Miles de integrantes de la comunidad universitaria exigieron a quienes “indebidamente” mantienen tomado el auditorio Che Guevara devolverlo de inmediato a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Manifestaron que la solución al conflicto relacionado con ese recinto –ocupado por diversos colectivos desde septiembre de 2000, siete meses después del rompimiento de la huelga estudiantil de 1999-2000– compete a todos los universitarios.

Son 39 mil 159 personas –entre estudiantes, trabajadores y académicos– de 17 facultades, cinco escuelas, 20 institutos, 13 centros y nueve planteles de bachillerato, así como integrantes de dependencias administrativas de la máxima casa de estudios las que se adhirieron al pronunciamiento del consejo técnico de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la casa de estudios difundido hace casi dos semanas, en el que se demanda que quienes actualmente ocupan el espacio lo liberen de inmediato.

El pasado día 13, los 28 consejos técnicos de todas las escuelas, facultades y áreas de investigación de la universidad dieron su apoyo a ese escrito.

El reciente conflicto por el control del auditorio Justo Sierra –renombrado Che Guevara por los estudiantes del movimiento de 1968, que es como actualmente lo conoce la mayoría de los universitarios– empezó hace tres meses. El pasado 19 de diciembre, un grupo autodenominado “anarquista” u “okupa” ingresó por la fuerza al foro para desalojar a los integrantes de los colectivos “estudiantiles y sociales” que mantuvieron tomado el recinto durante los últimos cuatro años.

Pero el lunes 3 de marzo, jóvenes con el rostro cubierto –según versiones ligados a los grupos expulsados en diciembre– actuaron de manera similar y volvieron a ocupar el foro. Sin embargo, horas más tarde retornaron los “anarquistas” y, tras un enfrentamiento entre ambas partes, se quedaron una vez más con el control del mismo. Cabe señalar que no cualquier persona puede ingresar al espacio, pues sólo se permite el acceso a quienes acrediten cierta afinidad con quienes mantienen la ocupación, por lo que la mayoría de los universitarios no se animan a acercarse.

Frente a tal situación, las más de 39 mil personas que firmaron el pronunciamiento manifestaron su certeza de que la restitución de las funciones inherentes al auditorio concierne a todos los integrantes de la UNAM. Y al mismo tiempo expresaron un “enérgico” rechazo a todo acto de violencia.

En el documento dirigido a la comunidad universitaria y a la opinión pública, recuerdan que el recinto “ha sido un espacio académico, cultural, de análisis y debate de los asuntos que interesan al país, de primordial importancia en la historia de nuestra casa de estudios, y debe volver a serlo”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Por medio de asambleas de sus diferentes colegios, la comunidad estudiantil de la FFL se ha pronunciado por que la gestión de ese auditorio sea tripartita (maestros, alumnos y trabajadores), no se use para actividades lucrativas, no se consuman enervantes en su interior ni se use como dormitorio.

Estos planteamientos han sido rechazados por el grupo "okupa", que el jueves pasado realizó un mitin en la explanada de Rectoría, en el que participaron cuatro decenas de personas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	ESTADOS	31

Paran maestros de la Nicolaíta

Ernesto Martínez Elorriaga
Corresponsal

Morelia, Mich., 25 de marzo. El Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) estalló la huelga a las 19 horas de este martes, tras rechazar la oferta de aumento de 3.5 por ciento directo al salario y 1.2 por ciento en prestaciones, y a las 18 horas colocó las banderas rojinegras a la entrada del Colegio de San Nicolás.

Por la mañana, la asamblea del sindicato de maestros aprobó el paro y a las 15 horas se inició el desalojo de la ciudad universitaria, facultades y escuelas que se ubican fuera de ese recinto, además de centros de investigación y otras instalaciones. Hay 55 mil alumnos afectados. Por la tarde, los dirigentes del SPUM dieron a conocer a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje su determinación de ir a la huelga.

En conferencia de prensa, el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Salvador Jara Guerrero, lamentó que los profesores no entiendan la “complicada situación” de esa casa de estudios, que hizo “un esfuerzo importante” para ofrecer un aumento global de 4.7 por ciento.

Dijo que la universidad hará lo posible por resolver el conflicto por la vía legal, y confió en que los profesores “harán conciencia”, pues saben cómo afecta el paro a la casa de estudios, que lucha por mejorar su nivel académico.

El Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) se desistió de la huelga prevista para hoy. Históricamente este gremio había sido el más combativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	ESTADOS	31

“No están dadas las condiciones” para negociar, dice el secretario del Trabajo de Sonora

Casi un mes de huelga en la Unison, sin visos de diálogo sindicato-rectoría

Ulises Gutiérrez Ruelas
Corresponsal

Hermosillo, Son., 25 de marzo. A casi un mes de que el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora (STEUS) comenzó la huelga en esa casa de estudios, no ha habido una sola reunión con representantes de la rectoría, dio a conocer este martes el secretario del Trabajo estatal, Gildardo Monge Escárcega, quien consideró que no existe un ambiente propicio para dialogar.

La huelga del STEUS se inició el 28 de febrero por violaciones al contrato colectivo de trabajo, lo que dejó a más de 30 mil estudiantes sin clases.

“Tenemos que construir un ambiente propicio para que puedan sentarse a la mesa a solucionar el problema. Ahora las condiciones no están dadas; hay que buscar un entorno tranquilo para que no fracasen las negociaciones”, dijo Monge Escárcega.

Comentó que una de las principales demandas del STEUS es que en las mesas de negociación participe el rector, Heriberto Grijalva Monteverde, quien no ha hablado directamente con el sindicato ni con las autoridades laborales.

“Quizás es una estrategia de la universidad. Entiendo que cuando se retrasa la negociación y no se ve una salida rápida (los sindicalizados) empiezan a pensar muchas cosas, ciertas o no”, afirmó el funcionario estatal.

Indicó que se buscará que esta semana empiecen las negociaciones, con la mediación de la Secretaría del Trabajo.

“Hemos tenido reuniones por separado, buscando crear el ambiente propicio para que se sienten a negociar; estamos muy prontos a instalar la mesa de diálogo. Ayer nos reunimos con el STEUS y con personal de la universidad, por separado”, expuso Gildardo Monge.

Los trabajadores emplazaron a huelga en demanda de que se resarzan decenas de violaciones al contrato colectivo de trabajo relacionadas con pago de horas extras, aportaciones al fondo de retiro y descuentos injustificados.

Por su parte, Grijalva Monteverde aseguró que no existen tales violaciones y consideró injustificado el cierre de la institución. “Yo estoy mortificado porque 30 mil estudiantes están sin recibir clases, pero también porque año con año la huelga se ve como una forma de lucha. En esto no estoy de acuerdo”, señaló. Según el rector, hay otras formas de negociar sin afectar a los estudiantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	NACIONAL	10

Entregan a maestros premios por Enlace

SONIA DEL VALLE

La Secretaría de Educación Pública entregó a maestros de educación básica los premios al desempeño docente por los resultados que obtuvieron sus alumnos en la prueba Enlace.

Apuerta cerrada, en el Patio de Trabajos de la SEP se dieron cita el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, con Juan Díaz a la cabeza; el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y los maestros premiados en el Distrito Federal.

El programa de “Estímulos a la Calidad Docente”, señaló Chuayffet, busca otorgarles un “justo reconocimiento” a aquellos maestros y directivos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria de todo el país que están logrando que sus alumnos obtengan los mejores resultados.

Aunque el funcionario no hizo alusión a la prueba Enla-

ce, el programa se otorga con base en los resultados que los alumnos obtuvieron en la prueba que la propia Secretaría de Educación canceló por considerar que sus resultados no eran confiables.

En total, la SEP entregará mil millones de pesos a los maestros cuyos alumnos mejoraron sus resultados en la prueba 2011-2012.

Marco Fernández, director de investigación de México Evalúa, aseguró que es un contrasentido que la SEP entregue los estímulos con base en la prueba Enlace, si la propia dependencia ha dicho que sus resultados no son confiables.

“Al entregar el dinero con base en Enlace se está avalando un fraude académico y contraviene lo que la SEP ha denunciado que es una mala prueba, porque dice que sus resultados están fundados en la trampa y la copia”, expresó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	PAÍS	2



Miércoles 26

- » Agustín Carstens, titular de Banxico, y Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores comparecen ante la comisión de Hacienda de San Lázaro
- » La Fundación Carlos Slim anunciará ganadores de Premios Salud 2014
- » La SEP y el Consejo Nacional de Fomento Educativo presentarán el Primer Informe de Actividades del Conafe y Lanzamiento de la Comunidad Virtual del Centro de Recursos para la Educación, Cultura y Entretenimiento

AGENDA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	1	23

Panistas incrustados en la Sedesol

Impiden que programas vayan por buen camino

Una seria amenaza concierne al Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto ya que el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis), no ha cumplido con la política para la cual fue estratégicamente diseñado y que está bajo la férula pero fuera de control de la Secretaría de Desarrollo Social que encabeza Rosario Robles Berlanga.

Nutrido grupo social y de trabajadores denunció a través de una carta que el Conadis es manipulado por las fuerzas políticas de la ultraderecha de su ex líder Manuel Espino, quien como cabeza de serie del famoso llamado El Yunque, se concentra en la corriente foxista-sahagunista surgida de la pareja "ideal" presidencialista del sexenio de Vicente Fox.

El síndrome de Vicente Fox-Martha Sahagún se repite solo que con un rostro de cordero pero con fauces de lobos bestiales, porque después de seis meses de ausencia, entre viajes y enfermedades del maestro Eduardo Toledano Landero, director general del Conadis, éste legó momentáneamente la responsabilidad de dirigir a esta Honorable Institución a la ex panista yunquista Marcela Cuén Garibi, como directora con facultades metaconstitucionales irregulares para hacer y deshacer del Consejo a volun-

tad de oscuros intereses.

Los trabajadores del Conadis, por su parte, viven día a día un clima de terror derivado de que la ex panista con sus "alianzas" dentro de la Sedesol, impuso una auditoría a todas luces irregular, solicitando información hasta personal con clara visión de hostigamiento, asunto que está a punto de estallar con una denuncia masiva en la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

A pesar de que existen antecedentes de la yunquista Marcela Cuén Garibi en administraciones anteriores a nivel federal, ésta venía cobrando como "aviadora" al amparo de la protección del ex secretario José Córdoba Montoya, logrando mantenerse siniestramente dentro de la nómina del Conadis, en la actual administración peñista.

Si bien existe una mescolanza política del yunkismo con la corriente izquierda-derecha representada en la actual secretaria de la Sedesol, Marcela Cuén, quien fue diputada federal originaria del Estado de México, y con residencia en el estado de Guanajuato, arrastra un negro historial tanto político como profesional, careciendo incluso de célula profesional como

Abogada en Derecho, documento oficial aclaratorio de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

La dependencia federal reveló que Marcela Cuén Garibi no se le puede acreditar como licenciada en materia de Derecho ya que en sus anales no aparece matriculada, lo que hace suponer que la señora ha venido cometiendo sistemáticamente el delito de usurpación de funciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Integran el sector que menos acude a la escuela: Schmelkes

Consultarán INEE y Unicef a indígenas sobre procesos de evaluación educativa

Laura Poy Solano

A fin de determinar los lineamientos para examinar la enseñanza en los pueblos indígenas, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) aplicarán una consulta en las comunidades originarias para conocer lo que consideran relevante del proceso formativo y cómo puede ser evaluado.

Durante la firma del convenio, Sylvia Schmelkes del Valle, presidenta de la junta de gobierno del INEE, señaló que los niños y adolescentes indígenas son los que “menos asisten a la escuela, y también los que menos permanecen”.

Agregó que a pesar de ser reconocidos como “buenos jueces” de sus maestros, rara vez se les considera para participar en los procesos de evaluación.

La consulta, que se realizará en 50 comunidades y en 31 de las 68 lenguas originarias de 19 estados, permitirá conocer qué les gusta o no de la escuela, qué piensan de sus profesares y qué prefieren aprender.

En entrevista, indicó que la aplicación piloto no es muestra representativa de los pueblos indígenas, pues sólo se hará en las comunidades “donde tenemos condiciones para un acceso sin problemas”. Explicó que los resultados se darán a conocer en agosto próximo, luego de tres etapas: proceso informativo sobre la consulta, que concluirá en marzo; de abril a mayo se aplicará en las comunidades, y en junio y julio se procesarán los datos.

Se trata de un instrumento, indicó, que “nos permitirá identificar lo que todo mexicano debe saber, pero también lo que es propio a cada cultura y que les corresponde evaluar, como su lengua”.

Tras concluir el acto, al que asistió la representante del Unicef en México, Isabel Crowley, quien destacó la relevancia de este esfuerzo de consulta a los pueblos indígenas, Schmelkes del Valle señaló que entre los factores que se han detectado para que un sector de la población indígena no acuda a las aulas es el trabajo infantil.

Indicó que de los 3 millones de niños y adolescentes de cinco a 17 años que trabajan para otros, “al menos la mitad no acude a la escuela. A lo mejor se trata de menores que quisieran estar en las aulas, pero deben trabajar porque la alternativa de comer es más importante”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	NACIONAL	12

La reforma educativa asegura calidad y equidad en Hidalgo: Joel Guerrero

Miltón Cortés

El propósito fundamental de la reforma educativa es brindar una educación de calidad con equidad e incluyente, aseveró el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Joel Guerrero Juárez.

Recordó que recientemente la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo se alineó con la Ley General de Educación, que reconoce el derecho de la infancia, además del quehacer de los docentes.

La Ley de Educación para Hidalgo fortalece derechos de maestras y maestros, al tiempo que el compromiso y responsabilidad del magisterio hidalguense crecen.

Guerrero Juárez puntualizó que en el marco de esta reforma la escuela es esencia del quehacer educativo por lo que tiene que trabajar ligada a la familia para integrarse a ese proceso social donde la educación sea una responsabilidad compartida entre sociedad, maestro y alumno.

“En el marco de la reforma educativa está también la reforma hacendaria, que hoy modifica las participaciones económicas que tienen los estados, lo que implica la centralización de la nómina que retoma la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en lo que Hidalgo es el primer estado en el país donde empieza este proceso”.

Subrayó que en la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo se incluye la minuta de acuerdos firmada por el gobernador José Francisco Olvera Ruiz y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección XV, donde se establece el respeto irrestricto a los derechos laborales logrados hasta hoy.

Además de que este proceso de armonización de la Ley de Educación para Hidalgo fue un trabajo en conjunto con la Sección XV del SNTE.

Precisó que en Hidalgo en prestaciones y sueldos las maestras y maestros tienen 412 días, que incluyen 30 días más de aguinaldo y un bono de puntualidad, nueve días económicos, bono de transporte, bono de conectividad y uso de las TICS, entre otros beneficios, y especificó que todo esto continúa y seguirá pagándose.

El secretario de Educación Pública de Hidalgo agregó que en el marco de la reforma educativa en Hidalgo se han creado los Consejos Técnicos Regionales para fortalecer la autonomía y la gestión escolar, los cuales agrupan a supervisores y jefes de sector para tomar decisiones de participación y planeación escolar de acuerdo con cada zona.

Asimismo destacó que en Hidalgo se atienden en Bachillerato al 70 por ciento de la población, con lo cual se está por encima de la media nacional, e indicó que la entidad es piloto en modelos como Bachillerato y Telebachillerato Intercultural.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	HIDALGO	30

Becan a estudiantes de escasos recursos

El gobierno municipal de Huixquilucan realizó la entrega de más de mil 200 becas como parte del "Programa de Becas Escolares 2014" a estudiantes de los niveles preescolar, básica, media y superior; al respecto, el alcalde de esta demarcación, Carlos Iriarte Mercado, destacó que dicha acción corresponde al compromiso de la presente administración con las niñas y los niños desde que inician su vida escolar, hasta que concluiría para evitar así la deserción en cualquier nivel.

Acompañado por la titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, Elizabeth Vilchis Pérez, integrantes del cabildo y servidores públicos municipales, Iriarte Mercado enfatizó la importante inversión en educación que realizan los tres órdenes de gobierno como parte de las políticas públicas que impulsa el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y el gobernador Eruviel Ávila Villegas.

Destacó que la particularidad de estas becas es que los beneficiarios pueden comenzar con la cul-

tura del ahorro debido a que el apoyo entregado es a través de una tarjeta bancaria. Por otro lado, el edil precisó que también abarca a aquellos estudiantes que se trasladan a otras entidades para poder estudiar, en este sentido, dijo, que el traslado implica un gasto adicional, por lo que con estos recursos y con el fomento al ahorro, pueden

prepararse y tener los medios necesarios para el futuro estudiantil.

El presidente municipal, hizo un amplio reconocimiento a los miembros del cabildo ya que fue a través de éste como se pudo disponer de un programa de becas eficiente para apoyar a aquellos estudiantes de bajos recursos y evitar que lleguen a abandonar sus estudios.

Por su parte, Vilchis Pérez, explicó que los montos de las becas van desde los 800 hasta 2 mil 500 pesos, dependiendo del grado escolar.

Precisó que en el municipio de Huixquilucan el gobierno del estado realiza una inversión superior a los 8 millones de pesos en este rubro.

Expresó que la entidad tiene el reto de garantizar educación de calidad y con equidad, en razón de ello, se

trabaja arduamente por reforzar el principio elemental de justicia e inclusión social y garantizar uno de los derechos básicos de todo ser humano como lo es el acceso a la educación.

La funcionaria comentó que el Estado de México es la entidad más poblada de todo el país y por ende se cuenta con el mayor número de matrícula educativa.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	REPÚBLICA	7

EN BREVE

GUANAJUATO HAN APOYADO A 371 MIL ALUMNOS CON BECAS



GUANAJUATO, Gto. (OEM-Infomex).- A través del Sistema Único de Becas (SUBE) que implementó el estado, se han otorgado más de 371 mil apoyos económicos o en especie a la población estudiantil de Guanajuato, informó el secretario de educación Eusebio Vega Pérez. Recordó que el SUBE integró todos los programas de apoyos económicos o en especie para tener una mayor transparencia y mejor control de los recursos que pudieran ser estatales, municipales, federales o inclusive particulares.

Además se consideró una depuración de los padrones de beneficiarios, en cuya integración participan de manera responsable el DIF, Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad (Ingudis), la Secretaría de Desarrollo Social, y el Instituto de la Mujer, así como las direcciones de educación municipal, expuso el secretario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	NACIONAL	10

En corto

PREVÉN HUELGA EN LA UMSNH

MORELIA. Maestros de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo decidieron irse a huelga para exigir mejoras salariales. Las banderas serán colocadas a las 18:00 horas, según acordaron los docentes en asamblea. **Adán García**

PREOCUPA REZAGO EN ENSEÑANZA

CULIACÁN. En Sinaloa, el 84 por ciento de los alumnos de escuelas públicas y privadas tiene deficiencia de aprendizaje, alertó Claudio X. González, presidente de Mexicanos Primero, en la instalación de la Mesa Directiva del Capítulo Sinaloa. **Edgar Sánchez**

AUMENTAN CASOS DE BULLYING

SAN LUIS POTOSÍ. Las agresiones entre escolares van en aumento en la entidad. En el primer trimestre de 2013, la Comisión Estatal de Derechos Humanos recibió 34 quejas, y en el mismo periodo de este año suman 60. **Manuel Vázquez**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	POLÍTICA	10

Pagan fianza de 5 mdp; serán detenidos si reinciden: Cué Quedan libres normalistas de Oaxaca vinculados a destrozos

Oscar Rodríguez/Oaxaca

Los 10 normalistas y tres cómplices implicados en los disturbios del pasado fin de semana en Oaxaca pagaron una fianza de 5 millones de pesos y quedaron en libertad anoche.

El juez cuarto de lo penal, Armando Lustre Núñez, aceptó que los implicados cubrieran el monto a través de una afianzadora. Los 13 fueron acusados de destrozos y la quema de un vehículo cuando exigían plazas automáticas para maestros.

El juzgador confirmó que los detenidos salieron anoche del penal de Santa María Ixcotel, luego de que la defensa notificó el depósito de la fianza de 412 mil pesos por cada uno.

De acuerdo con el expediente 49/2014, los implicados cubrieron

22 mil 319 pesos por multas, 40 mil pesos por cumplimiento de obligaciones y 350 mil pesos por la reparación del daño (destrozos y quema de un vehículo).

El Código Penal de Oaxaca prevé una penalidad de seis a 12 años de prisión por el delito de daño por incendio. Aún en libertad, los implicados tendrán que acudir a firmar ante el juzgado hasta demostrar su inocencia.

La misma afianzadora (de la que no se proporcionó la razón social) pagó la fianza de los tres supuestos infiltrados, quienes colaboran con el diputado local priista Fredy Gil Pineda.

GESTIÓN DEL PAGO

Norma Cruz, representante en el Valle Central de la sección 22 de la CNTE, aceptó que la comisión política de ese gremio asumió la defensa de los 10 normalistas y gestionó el pago de la fianza para que salieran en libertad.

En tanto, el gobernador Gabino Cué precisó que nadie torcerá ni negociará la ley, y dejó claro que volverá a ejercer la fuerza cuando se trastoque el estado de derecho, como en este caso.

Dijo que los normalistas rebasaron la línea de la tolerancia y la prudencia, y ante ello el gobierno de Oaxaca se vio obligado a salvaguardar el estado de derecho y la integridad de la sociedad.

Cué dijo que respeta la libertad de expresión y de manifestación; sin embargo, manifestó que su gobierno actuará con firmeza cuando se ponga en riesgo la gobernabilidad y la integridad física de las personas.

El mandatario precisó que hasta ahora no hay solución a las exigencias de los normalistas para lograr más de 750 plazas automáticas y señaló que tendrán que atenerse a la ley, pues esos espacios los obtendrán si pasan un examen de evaluación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	POLÍTICA	10

SSP estatal Acusarán a la CNTE por retener a 2 policías

Oscar Rodríguez/Oaxaca

La Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca presentará una denuncia penal contra la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) por el robo de dos armas y la retención de dos policías.

La dependencia informó que los maestros pretendieron usar a los uniformados como ficha de cambio para la liberación de los normalistas acusados de cometer actos vandálicos, quienes quedaron libres anoche.

El titular de la SSP, Alberto Esteva Salinas, denunció que integrantes del magisterio tienen en su poder las dos armas que le quitaron a los policías, a quienes mantuvieron como rehenes y pretendieron "intercambiar" por los normalistas.

"Tenemos perdidas dos armas con su dotación correspondiente tras la detención de nuestros compañeros por parte de maestros de la sección 22 y tenemos que puedan ser utilizadas en otros hechos delictivos", señaló.

El funcionario indicó que las armas son de uso exclusivo del Ejército; son pistolas Beretta, de cacha corta y origen italiano, y actualmente se exige al magisterio que las devuelva.

"Ya informamos a la Secretaría de la Defensa Nacional del robo de estas armas de alto poder para que, si son utilizadas para delinquir, quede claro que le fueron sustraídas y robadas a la policía de Oaxaca", sostuvo.

Por ahora el Departamento Jurídico de la SSP analiza la situación y alista una denuncia ante la PGJ por el robo de las armas y por trato dado por los maestros a los uniformados.

Esta es la primera denuncia contra los excesos del magisterio, dijo el funcionario, y advirtió que se intenta sentar un precedente de orden y de respeto. *SA*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	1	14

Marchas toman el DF

Protestas, conciertos y eventos deportivos saturaron las principales calles de la capital

ENRIQUE LUNA
REPORTERO

notivial@yahoo.com.mx

Nuevamente las marchas complicaron la situación vial en la mayor parte del Distrito Federal, desde maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que bloquearon avenida Bucareli, hasta conciertos en la noche que saturaron las principales calles y avenidas de la ciudad.

Primeramente la Secretaría de Seguridad Pública (SSP-DF), informó que continúa el plantón del Monumento de la Revolución tomado por maestros de la CNTE, que después se dirigieron a la Secretaría de Gobernación (Segob), siendo encapsulados por agentes de la Policía Federal.

También hubo una concentración en El Pocito, Av. San Pablo s/n, colonia Pueblo de Santa Bárbara, delegación Azcapotzalco y una marcha rumbo a la calle Castilla Oriente s/n, esquina 22 de Febrero, colonia Azcapotzalco Centro, delega-

ción Azcapotzalco.

Un aproximado de 35 lavadores y cuidadores de vehículos bloquearon avenida Vallejo y Antonio Valeriano "justo detrás del Hospital la Raza", debido a que el gobierno delegacional instalará parquímetros en el lugar, con la finalidad de regular los problemas viales.

Los inconformes dijeron que no se retirarán del camellón central de Antonio Valeriano hasta que no cumplan sus demandas, pues piden que no se instalen los parquímetros y que les permitan trabajar esa zona.

También se había anunciado una marcha por parte de vecinos de la colonia del Valle, que se reunirían en la calle Anaxágoras 732 en la Narvarte contra la inseguridad.

Finalmente el Gobierno del Distrito Federal (GDF) dio a conocer que a las 20:30 horas, se llevó a cabo el concierto de un grupo llamado Avenged Sevenfold, por lo que miles de personas interfirieron la circulación en los alrededores del Domo de Cobre.

En el Auditorio Nacional tocó el grupo musical Imagine Dragons, por lo que Paseo de la Reforma fue cerrado parcialmente por policías para evitar accidentes entre los asistentes al evento.

OPINIÓN

SEP

Miguel León-Portilla, *Cambio de nombre al IFE*

Al conmemorar los 23 años de existencia del Instituto Federal Electoral (IFE), volvió a anunciarse que ese importante instituto iba a cambiar su nombre. Hubo al menos un consejero que se manifestó con extrañeza, expresando que, si el IFE había alcanzado importantes logros, reconocidos por la mayoría, ¿por qué ahora se iba alterar su nombre? Aunque no soy politólogo sino un simple ciudadano que, según dicen acerca del diablo, sabe más por viejo que por diablo, quiero manifestar mi parecer... Es esta una llamada de atención que dirijo, entre otros, al doctor José Woldenberg, que fue el primero y muy acertado presidente del IFE ciudadanizado y a todos cuantos han participado atinadamente en sus tareas, como el licenciado Emilio Chuayffet, al tiempo que era secretario de Gobernación. Pienso que al menos se deberían difundir ampliamente las razones que se han tenido para alterar el nombre de este instituto que en general estimamos y respetamos los mexicanos. **(La Jornada, p. 19)**

Miguel Ángel Rivera, *Clase Política*

El Presidente Nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, encabezó, junto con el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, la entrega de estímulos a la calidad docente a maestros y directivos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria de todo el país. Díaz de la Torre afirmó que en las escuelas públicas están los mejores docentes del país y lo evidencian quienes reciben los estímulos. **(La Jornada, p. 4)**

Alejandro Cacho. *Política a cacho's, La rifa del tigre*

Monte Alejandro Rubido García. Discreto y muy eficiente. Abogado por la UNAM, tiene un posgrado en la Sorbonne Nouvelle, París III. De gran trayectoria en organismos de seguridad nacional, capacitado por las principales agencias internacionales de inteligencia como el Mosad, CIA y FBI. Conoce al derecho y al revés al Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional, CISEN. Fue uno de sus fundadores, hace 23 años. Desde Jefe de Analistas, Director de Análisis Estratégicos, Director de Investigación y Secretario General. Se le identifica como persona cercana a Emilio Chuayffet, Secretario de Educación Pública. Mexiquense. Hoy, se sacó la "rifa del tigre". Fue nombrado por el Presidente Enrique Peña Nieto -y ratificado por el Senado- como el nuevo Comisionado Nacional de Seguridad, en substitución del doctor Manuel Mondragón y Kalb. **(El Financiero, p. 20)**

Francisco Garfias. *Arsenal*

Hoy rinde su primer informe Alma Carolina Viggiano, Directora del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Lo hará en las instalaciones de la **SEP**. Hay que poner atención a lo que diga la encargada de llevar educación a las muchas comunidades de alta marginación que hay en el país. Sabemos que por primera vez hubo un incremento presupuestal al CONAFE. Nos adelantamos un dato: seis millones de alumnos se benefician con reparto de útiles escolares, apoyos en material didáctico y mejoramiento de infraestructura y mobiliario escolar. **(Excélsior, p. 4)**

Katia D'Artigues. *Campos Eliseos, Slim cae, televisoras suben*

Parece que a pocos les gustó la iniciativa de leyes secundarias en materia de telecomunicaciones. Mientras algunos la llaman "Ley Televisa II" por su manera en que beneficiaría a esa empresa preponderante, la misma Televisa dice que en ella ve daños y hasta limitaciones a su operación. Será el sereno, pero ayer la Bolsa dio una señal: después de que

se mandó la iniciativa al Senado, Carlos Slim ¿vía América Móvil? perdió 3 mil 740 millones de dólares cuando su acción se cayó 5.14% y las de las de las televisoras repuntaron. Por cierto, preocupa la reiteración de que la revisión de contenidos pasaría por Gobernación aún, otra vez, #quémello por la historia de control político y no por la Secretaría de Educación Pública. **(El Universal, p. 14)**

Carlos Ornelas, INEE: derecho y vigilancia

El 21 de marzo, Educación Futura, un periódico virtual de divulgación y análisis de educación en México, publicó (y también hace público el video) una conversación entre Sylvia Schmelkes, Consejera Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y Manuel Gil Antón, profesor de El Colegio de México, y uno de los críticos del proceso de Reforma Educativa del Gobierno de Peña Nieto. Fue una conversación inteligente entre dos expertos, pero con un lenguaje asequible, aun para mí. Los interlocutores plantearon asuntos interesantes. En primer lugar, las expectativas del INEE, de lo que los miembros de la Junta de Gobierno esperan que sea en unos años. En segundo lugar, decantan las responsabilidades del INEE y las de la SEP (las autoridades de educación en general), además de otras precisiones. Y, en tercer lugar, un asunto novedoso, la evaluación como derecho. **(Excélsior, p. 15)**

Alberto Aguirre, Signos Vitales

Antes de definir las siete temas quedarán 50 finalistas, de los cuales por lo menos tres cuartas partes serán mujeres, que fueron minoría entre los aspirantes. En el extremo contrario, los mexiquenses dominaron la lista de solicitantes en una amplia gama, en la que se incluye al ex diputado panista Gustavo Parra o el actual comisionado del instituto local, Arcadio Sánchez-Henkel Gómez-Tagle, quien sería el favorito de Los Pinos para ocupar la presidencia del organismo que sustituirá al IFAI. Hay altos funcionarios calderonistas, como los ex subsecretarios Álvaro Lozano, de Gobernación, y Francisco Ciscomani, de la SEP, quien pasó un sexenio y medio dentro del IFAI, junto con Cecilia Azuara, quien le sustituyó como secretaria de Acuerdos, y Alfonso Oñate Laborde, ex consejero de la Judicatura Federal, estarían entre los aspirantes formados en la institución que está por fenecer, que buscan preservar su legado. **(El Economista, p. 10)**

Otras columnas y artículos de interés

Así lo dice La Mont, Olvera Ruiz y la Educación. **(El Sol de México, p. 9 A)**

SNTE/CNTE

La culebra

En Oaxaca, lugareños en las cercanías de San José, el Progreso, extinguieron a seis personas en las disputas para evitar la extracción y concesión otorgada a la mina canadiense de plata Blue Silver. Son ciudadanos mexicanos tipificados como indígenas quienes repudian la explotación de la plata. No se impone, por cierto, atención a las transnacionales que se dicen o amparan como canadienses. Se cobijan con la tutela presunta de Canadá, país que se encaja en México para negocios grandes. Las violencias cunden. En Oaxaca el vandalismo ha sido brutal, saqueador. En Cosolapa se incendiaron cuatro vehículos; en Santa Catarina uno. Se han suspendido clases, los robos son constantes. En este estado la sección 22 no cesa en acciones y provocaciones y no se guarda amenazas. Se ha consignado a 13 presuntos incendiarios de un camión. Ya se sabe que hay "cursos" para que muchachos aprendan la fabricación de bombas molotov y arengas para soliviantar. Como en otras partes no hay certidumbres de patrocinios y metas de las revueltas. **(Reforma, p. 11)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	OPINIÓN	19

Cambio de nombre al IFE

Miguel León-Portilla

Al conmemorar los 23 años de existencia del Instituto Federal Electoral (IFE), volvió a anunciarse que ese importante instituto iba a cambiar su nombre. Hubo al menos un consejero que se manifestó con extrañeza, expresando que, si el IFE había alcanzado importantes logros, reconocidos por la mayoría, ¿por qué ahora se iba alterar su nombre?

Aunque no soy politólogo sino un simple ciudadano que, según dicen acerca del diablo, “sabe más por viejo que por diablo”, quiero manifestar mi parecer.

Cuando se introduce un cambio en el nombre de una institución, se procede así porque suele pensarse que el hasta entonces vigente es inadecuado por una o varias razones. Por el contrario, si no hay razón clara para introducir un cambio, suele pensarse que hay otros géneros de motivos para efectuarlo. Estos pueden ser de carácter ideológico, de motivaciones políticas, o de afanes de innovación protagónica.

Esos cambios han afectado a nombres de ciudades y pueblos, a dependencias gubernamentales e incluso a la nomenclatura de calles y avenidas. Daré unos cuantos ejemplos. Al pueblo michoacano de Santa Clara del Cobre se le llamó Villa Escalante. A Zapotlán el Grande en Jalisco, Ciudad Guzmán; Tajimaroa en Michoacán es un nombre de origen náhuatl, Tlaximaloyan, que quiere decir “donde se desbasta la madera”. Convertido en Tajimaroa, recibió más tarde el nombre de Ciudad Hidalgo.

Esto parece surrealista cuando en nuestro país, además de que un estado lleva el nombre del Padre de la Patria, hay otros lugares que ostentan también su nombre como Hidalgotitlán, en el sur de Veracruz. El nombre de Juárez es omnipresente en el país y en tiempos del presidente Luis Echeverría se habló de adjudicarlo al nuevo estado de Baja California Sur.

Y podría alargar la lista de estos cambios y de otros muchos ocurridos en otras esferas. Por ejemplo, el de la poderosa agrupación política que nació en 1929 como Partido Nacional Revolucionario (PNR), cambió su nombre en tiempos del presidente Lázaro Cárdenas en 1938 por el de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) para terminar como Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946.

Demos un salto y reflexionemos en otros cambios que parecen triviales. Son los que se introducen para rebautizar a no pocos hoteles y restaurantes. El cambio de nombre se debe casi siempre a que quienes lo introducen no están satisfechos con su designación original, y que al parecer lo cambiaron para lograr que su establecimiento adquiriera nuevo prestigio.

Todo esto viene a cuento a propósito de la propuesta para modificar el nombre del Instituto Federal Electoral (IFE) por el de Instituto Nacional Electoral (INE). Estoy de acuerdo con los que afirman que este instituto, a pesar de limitaciones, ha sido en muchos aspectos exitoso. Hoy cuando se nos pide una identificación, se nos dice: “por favor, su credencial del IFE”, ahora tendrán que decir: “por favor, su credencial del INE” y los que se equivoquen dirán del IME o del ILE. ¿Qué estamos ganando con la alteración del nombre? Se busca declarar que no fue atinado darle el que tenía antes. ¿No vendrán con esto confusiones y descrédito? ¿No van a costar millones de pesos las nuevas credenciales?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	OPINIÓN	19

Al expresarse el adjetivo Federal se está declarando que es una institución cuya función tiene que ver con las actividades electorales en el ámbito pleno de un Estado federal. El adjetivo nacional es verdad que se refiere a toda la nación, pero no incluye la connotación de una organización federal, cosa muy significativa en los procesos electorales cuando se denotan sus alcances federales, estatales o municipales.

Es esta una llamada de atención que dirijo, entre otros, al doctor José Woldenberg, que fue el primero y muy acertado presidente del IFE ciudadanizado y a todos cuantos han participado atinadamente en sus tareas, como el licenciado Emilio Chuayffet, al tiempo que era secretario de Gobernación. Pienso que al menos se deberían difundir ampliamente las razones que se han tenido para alterar el nombre de este instituto que en general estimamos y respetamos los mexicanos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	OPINIÓN	4

Clase Política

- Atención a repatriados

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

El presidente nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, encabezó, junto con el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, la entrega de estímulos a la calidad docente a maestros y directivos de educación especial, prescolar, primaria y secundaria de todo el país. Díaz de la Torre afirmó que en las escuelas públicas están los mejores docentes del país y lo evidencian quienes reciben los estímulos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	OPINIÓN	20

POLÍTICA
A CACHOSALEJANDRO
CACHO

La rifa del tigre

Monte Alejandro Rubido García. Discreto y muy eficiente. Abogado por la UNAM, tiene un posgrado en la Sorbonne Nouvelle, Paris III. De gran trayectoria en organismos de seguridad nacional, capacitado por las principales agencias internacionales de inteligencia como el Mosad, CIA y FBI.

Conoce al derecho y al revés al Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional, Cisen. Fue uno de sus fundadores, hace 23 años. Desde Jefe de Analistas, Director de Análisis Estratégicos, Director de Investigación y Secretario General.

Se le identifica como persona cercana a Emilio Chuayffet, secretario de Educación Pública. Mexiquense.

Hoy, se sacó la 'rifa del tigre'. Fue nombrado por el presidente Enrique Peña Nieto -y ratificado por el Senado- como el nuevo comisionado Nacional de Seguridad, en sustitución del doctor Manuel Mondragón y Kalb.

Sin lugar a dudas, Michoacán es uno de los temas prioritarios en la agenda de Rubido García. En su escritorio deberá estar pronto toda la información de los grupos de autodefensas: quiénes son, sus antecedentes, el origen de su armamento y su financiamiento, sus verdaderos objetivos y varios etcétera, de la misma forma en que tuvo toda la información en torno a la formación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN.

Pero no sólo los líderes de autodefensas estarán en la mira de Monte Alejandro Rubido García. Muchos presidentes municipales, funcionarios y exfuncionarios estatales de Michoacán coludidos con el narcotráfico deben estar hoy muy preocupados.

Seguramente, también será pieza clave para el éxito de su función 'apretar tuercas' a varios gobernadores que no han hecho la tarea en materia de seguridad. Incluso, aquellos que presumen que en sus estados no pasa nada.

El Estado de México, por ejemplo, será también de las primeras prioridades del nuevo comisionado de Seguridad Nacional. No solamente por ser su tierra natal, sino porque el termómetro de la inseguridad está al 'rojo vivo' y eso le mete mucho ruido

al propio presidente Peña Nieto.

Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México, tendrá que dar algunas explicaciones del por qué se le descompuso la entidad en los meses recientes. El deterioro se hizo aún más notorio con la salida de Salvador Neme Castillo como comisionado y secretario de Seguridad Ciudadana. Y aunque quiso evadir el tema en sus actos públicos y las pruebas son contundentes y brotan a diario en los municipios conurbados del Valle de México.

Tiempo es lo que menos tiene Monte Alejandro Rubido. Los mexicanos llevamos varios años esperando que el gobierno nos regrese la seguridad perdida en el sexenio de Fox, empeorada en el gobierno de Calderón y prolongada en el actual. Esperemos.

Hasta el viernes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	NACIONAL	4



panchogarfias@yahoo.com.mx

El Jefe *Diego* rechazó caso *Oceanografía*

No quiso tomar el espinoso asunto que llevó a la PGR a pedir un arraigo domiciliario de 40 días para el cuestionado empresario.

■ Hoy rinde su primer informe **Alma Carolina Viggiano**, directora del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). Lo hará en las instalaciones de la SEP. Hay que poner atención a lo que diga la encargada de llevar educación a las muchas comunidades de alta marginación que hay en el país.

Sabemos que por primera vez hubo un incremento presupuestal al Conafe. Nos adelantamos un dato: seis millones de alumnos se benefician con reparto de útiles escolares, apoyos en material didáctico y mejoramiento de infraestructura y mobiliario escolar.

www.elarsenal.net

<http://panchogarfias.blogspot.com>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	NACIÓN	14

Campos Elíseos | Katia D' Artigues

Oceanografía: arraigados y amparados - Slim cae, televisoras suben

El miedo a Gobernación y otras mil dudas. Parece que a pocos les gustó la iniciativa de leyes secundarias en materia de telecomunicaciones. Mientras algunos la llaman "Ley Televisa II" por su manera en que beneficiaría a esa empresa preponderante, la misma Televisa dice que ella ve daños y hasta limitaciones a su operación.

Será el sereno, pero ayer la Bolsa dio una señal: después de que se mandó la iniciativa al Senado, Carlos Slim —vía América Móvil— perdió 3 mil 740 millones de dólares cuando su acción se cayó 5.14% y las de las de las televisoras repuntaron.

Por cierto, preocupa la reiteración de que la revisión de contenidos pasaría por Gobernación —aún, otra vez, #quémello por la historia de control político— y no por la Secretaría de Educación Pública.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	NACIONAL	15

CARLOS ORNELAS*

INEE: derecho y vigilancia

El 21 de marzo, *Educación Futura*, un periódico virtual de divulgación y análisis de educación en México, publicó (y también hace público el video) una conversación entre Sylvia Schmelkes, consejera presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y Manuel Gil Antón, profesor de El Colegio de México, y uno de los críticos del proceso de Reforma Educativa del gobierno de Peña Nieto.

Fue una conversación inteligente entre dos expertos, pero con un lenguaje asequible, aun para mí. Los interlocutores plantearon asuntos interesantes. En primer lugar, las expectativas del INEE, de lo que los miembros de la Junta de Gobierno esperan que sea en unos años. En segundo lugar, decantan las responsabilidades del INEE y las de la SEP (las autoridades de educación en general), además de otras precisiones. Y, en tercer lugar, un asunto novedoso, la evaluación como derecho.

Sylvia Schmelkes expresó con la claridad que la caracteriza "... nuestra carta de navegación era el derecho a la educación, es decir, los aprendizajes de los niños, los jóvenes... Pero el derecho a la educación es responsabilidad del gobierno". Luego define ese derecho con base en sus convicciones y conocimiento que, aunque coincide con el espíritu de la Constitución, se centra en el terreno de las escuelas reales: "... por derecho a la educación entendemos que la gente acceda; que no existan barreras, expulsiones, o exclusiones; que se pueda adaptar la educación a las condiciones específicas del contexto en un mundo diverso y que la educación que se imparta sea útil, aceptable, amena, agradable, con sentido y significado para quien la reciba".

Me parece bien que los integrantes de la junta no se ajusten a la camisa de fuerza que las definiciones oficiales imponen; intuyo cierto afán de salirse de una estructura burocrática tradicional y lenta. Sylvia Schmelkes continúa con su disquisición "¿Qué vamos a hacer? Pues vigilar que eso se vaya cumpliendo cada vez mejor y por ahora estamos muy lejos de su cabal cumplimiento. Por eso consideramos que estamos de lado de la sociedad". Mas el INEE es un órgano del Estado con facultades precisas.

Para cooperar en que se logre el derecho a la educación, el INEE

establece los lineamientos de las evaluaciones que deben hacer las autoridades de educación. Y éstas tienen que cumplirse, el instituto les puede exigir y hasta se pueden hacer acreedores a sanciones si no lo hacen. "Por otro lado están las directrices —dice Schmelkes— que son justamente eso, recomendaciones que se derivan de estas evaluaciones y de las investigaciones que las rodean".

Luego viene la aspiración más pura y elevada. "... justamente así quisiera imaginar al INEE. Un poco como la formalización de una vigilancia ciudadana sobre el quehacer de la autoridad educativa. Así lo quiero imaginar y ojalá así se pueda tomar".

En este punto tengo mis dudas. Si se formaliza la vigilancia ciudadana en un órgano del Estado, ¿hasta dónde llega su opinión como voz ciudadana?, ¿de qué manera la estructura burocrática del INEE —que se perfila gigantesca, llena de direcciones y departamentos—

mediará en la elaboración de esa opinión? Tal vez la noción de vigilante ciudadano es la que no me cuadra. Acaso el suscrito sea un celoso nostálgico de las voces independientes, que no hablen por su institución, ni se ajusten a ciertos mandatos legales. Quizá sería mejor que el INEE cumpla con su trabajo lo mejor que pueda, como un órgano del Estado, con poder y voz; desde allí corregir y dirigir muchas cuestiones. La vigilancia es asunto de organizaciones civiles y ciudadanos independientes, pienso.

El otro asunto que propone Sylvia es que los docentes deben considerar la evaluación como un derecho. El planteamiento es parco, suena interesante. Espero que en el futuro elabore más sobre el punto.

Sylvia aspira a que la sociedad confíe en el INEE. Muchos coincidimos con ese propósito. Si se concentra en su labor alcanzará credibilidad.

Retazos

Esta conversación no tiene desperdicio. Si tiene 25 minutos, los puede invertir viendo y escuchando el video. Si nada más tiene diez, puede leer el texto en: <http://www.educacionfutura.org/la-evaluacion-como-derecho-sylvia-schmelkes-y-manuel-gil-una-conversacion/#sthash.wFIQ7wW3.dpuf>

*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
Carlos.Ornelas10@gmail.com

El INEE establece los lineamientos de las evaluaciones que deben hacer las autoridades de educación. Y éstas tienen que cumplirse...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	1	10

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

Impasse para el IFAI

La valoración técnica es irrefutable: 80% de los 160 aspirantes a una de las siete posiciones en el nuevo órgano garante de la transparencia y el acceso a la información no cumplieron con los requisitos de la convocatoria expedida por el Senado de la República.

La determinación política es indubitable: sólo dos de los solicitantes serán impedidos de participar en la siguiente ronda.

El resto acudirán a exponer su programa de trabajo ante los senadores de las comisiones unidas de Anticorrupción y Participación Ciudadana, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y Estudios Legislativos II, aunque la comisión de Acceso a la Información, que preside Arely Gómez, ha adquirido un papel determinante en este proceso.

En esta etapa se impuso el principio de la garantía de audiencia, pero a la etapa final sólo accederán —de acuerdo a lo consensado anoche en el seno de la Junta de Coordinación Política— 30% de los aspirantes. El recorte afectará más a los hombres que a las mujeres.

Antes de definir las siete ternas quedarán 50 finalistas, de los cuales por lo menos tres cuartas partes serán mujeres, que fueron minoría entre los aspirantes. En el extremo contrario, los mexicanos dominaron la lista de solicitantes en una amplia gama, en la que se incluye al ex diputado panista Gustavo Parra o el actual comisionado del Instituto local, Arcadio Sánchez-Henkel Gómez-Tagle, quien sería el favorito de Los Pinos para ocupar la presidencia del organismo que sustituirá al IFAI.

Hay altos funcionarios calderonistas, como los ex subsecretarios Álvaro Lozano, de Gobernación, y Francisco Ciscomani, de la SEP, quien pasó un sexenio y medio dentro del IFAI, junto con Cecilia Azuara, quien le sustituyó como secretaria de Acuerdos, y Alfonso Oñate Laborde, ex consejero de la Judicatura Federal, estarían entre los aspirantes formados en la institución que

está por fenecer, que buscan preservar su legado.

¿Continuidad o ruptura? Entre los postulados al nuevo IFAI sobresalen las propuestas del interior de la república, entre ellas la ex primera dama de Puebla, Patricia Kurczyn Villalobos, jefa de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM; la consejera del CAIP, Blanca Lilla Ibarra; Juan Melquiades Ensástiga Alfaro, consejero del IFAI-Hidalgo; Oscar Guerra Ford, presidente del Info-DF, y el actual presidente del InfoEM, Eugenio Monterrey Chapov.

¿El servicio profesional versus la sociedad civil? Allí están Luis Miguel Cano López, asesor del presidente de la SCJN, con méritos profesionales propios; el zacatecano Francisco Acuña y Gerardo Rodríguez Sánchez-Lara, dos jóvenes abogados que cuentan con los valores de la honestidad y el sentido del deber.

Más experiencia y causa social tienen Rogelio Gómez-Hermosillo, ex presidente del Indesol y miembro de Alianza Cívica, o Guillermo Noriega, de Sonora Ciudadana. ¿Periodistas? Alejandro Álvarez-Manilla, José Bucardía Hegewisch, Salvador Guerrero Chiprés, Enrique López Ocampo... En estas definiciones, el doctor José Antonio Lozano, director de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, quedó autodescartado.

Respetado por la comunidad académica de esa casa de estudios, con una reputación que debía mantener sin mácula en los momentos definitivos de la lista de las quintetas de candidatos al nuevo INE, en su carácter de integrante del Comité Técnico de Evaluación, aunque sin su autorización quiso inscribirlo en el proceso de selección de los comisionados del órgano garante del acceso a la transparencia. En cualquier caso, ese registro era balín.

EFFECTOS SECUNDARIOS

EXPORTACIÓN. Ayer llegó al Senado de la República la minuta sobre la modificación al artículo 25 de la Ley del ISSSTE, que garantiza que la institución que dirige Sebastián Lerdo de Tejada en ningún caso podrá suspender parcial o totalmente la cobertura de los seguros, prestaciones y servicios que brinda a los trabajadores al servicio del Estado. Y mientras, en Madrid, Marcelo González Tachiquín, director de Pensiones Civiles en Chihuahua, expondrá sobre el mecanismo implementado por el gobierno del priista César Duarte Jáquez en esas materias. Mientras que los sistemas de pensiones del país se encuentran desde hace años en crisis financiera, y algunos en situación de una verdadera quiebra, en Chihuahua mediante el compromiso social del gobierno y los sindicatos de trabajadores, Pensiones Civiles del estado inició un proceso que garantiza su vigencia y viabilidad para continuar sirviendo hasta por los próximos cien años a los trabajadores y sus familias. La de Chihuahua no sólo es la primera reforma de ese tipo realizada en todo el país, sino que es de vanguardia por tener consenso político, laboral y gremial para su aprobación. Y lo más importante es que logra el compromiso de mantener celosamente a Pensiones Civiles como patrimonio de los trabajadores al servicio del Estado. Justamente esa fórmula la quieren escuchar en España, país que vive una profunda crisis económica, que entre otros ámbitos afecta sobremanera su sistema de pensiones.

El Sol de México

ASÍ LO DICE LA MONT

Olvera Ruiz y educación Hidalgo, tercera más segura

1 abril: El gobernador Francisco Olvera Ruiz cumplirá tres años al frente de los destinos de 84 municipios que integran esta geografía de los cuales aproximadamente un 40 por ciento son encabezados por un partido diferente al suyo. Los 5 años y medio de su mandato se rigen por un Plan Estatal de Desarrollo del cual se desprenden 5 ejes estratégicos, entre ellos Desarrollo Social, Bienestar de Nuestra Gente, Competitividad para el Desarrollo Económico Sustentable, Desarrollo Ordenado y Sustentable, Paz y Tranquilidad Social-Convivencia con Armonía y Gobierno, Moderno, eficiente y municipalista sin olvidar la transparencia.

Seguridad: El Sistema Nacional de Seguridad lo considera dentro de las cuatro primeras entidades más seguras del país debido a la paz social que disfrutan sus más de 2.4 millones de habitantes. Esta entidad se ubica en el centro del país y cuenta con una amplia biodiversidad desde lo semitropical Huasteca a unos 100 metros sobre nivel del mar, desértico en Valle de Mezquital o bosques en la sierra otomí-tepehua y hacia el Altiplano en los Llanos de Apan y Valle de Tulancingo.

Otros elementos: En la zona Tula-Tepeji se ubica el corredor industrial del cual sobresalen las siguientes empresas cerillera La Central, Industria textilera bajo el mando de los Saga y Kalach. A ello se suma el parque industrial Kuma que ofrecen empleo a mano calificada como lo advierte la secretaria del Trabajo y Previsión Social Mayka Ortega Egúiluz, quien gracias a su gestión logró sólo en 2013 ubicar a Hidalgo como la primera entidad en alcanzar cerca del 90% de empleos formales, sin

que ello signifique nuevas fuentes sino que aquellos trabajadores que no contaban con las prestaciones sociales ya accedieron a ellas.

Gabinete de Seguridad: Lo preside el ex presidente del Congreso y actual secretario de Gobierno Fernando Moctezuma Pereda cuyo quehacer incluye el trato con los partidos políticos, organizaciones no gubernamentales y los 84 ediles. Su principal asignatura es el restablecimiento de la Mesa de Diálogo para llevar a cabo la reforma política estatal pues desde que juró como titular de los destinos de Plaza Juárez el gobernador Francisco Olvera Riz ofreció pluralidad y diálogo abierto sin distinción ni credos partidistas.

Allado ejército: Al frente de Seguridad Pública el Ejecutivo estatal se inclinó por un integrante de las fuerzas armadas como es el caso del Capitán Alfredo Ahedo Mayorga, quien después de relevar a Damián Canales mantiene una estrecha coordinación con los cuerpos de seguridad de los municipios y de la federación como entidades circunvecinas. Todo ello dentro del Grupo de Coordinación Interinstitucional de la Zona Centro como fue dividido por el 84 Ejecutivo Federal Enrique Peña Nieto. Algunas regiones que en su momento fueron consideradas en alerta como la propia Tula debido a su vecindad con la mexiquense se dejaron ver los resultados de la coordinación de la zona centro. La apuesta a la prevención caracteriza la labores de Ahedo Mayorga quien forma parte del círculo íntimo del Ejecutivo Estatal dado que previamente ocupó la Coordinación de Seguridad de mandatarlo hidalguense.

Un solo gabinete: Para el gobernador Olvera Ruiz cuya formación académica se vincula con la Universi-

dad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) sus 14 secretarios del gabinete legal mantiene el mismo espacio y confianza pues para el también ex edil capitalino, ex diputado local y corredor público en la administración 2011-2016 todos aportan ideas y aterrizan proyectos para beneficio de los hidalguenses.

Otras dependencias: relevantes para Hidalgo son Desarrollo Económico que preside José Pablo Maauad Pontón para quien atraer inversiones a esta geografía representen no sólo representa nuevas fuentes de empleo sino inscribir a la entidad como el nuevo polo de desarrollo de la región centro del país. Sin embargo para ello aún existen algunos retos, como una convocatoria a aquellos inversionistas con fe en Hidalgo que a cambio restituye estabilidad social. Otro elemento es que en esta entidad se registran cero huelgas desde varios años y existe armonía entre los sectores productivos textil, metalmeccánico, minería de zinc, manganeso ubicadas en Molango y Zimapan.

Gabinete ampliado: En esta área se ubica al recientemente ratificado por la LXII legislatura procurador de Justicia Alejandro Traffon Ortiz quien en su primer trienio y de acuerdo con la Conferencia Nacional de Procuradores convirtió a su dependencia en una de las más confiables a nivel nacional principalmente por la confianza en el número de denuncias ciudadanas y una mejor coordinación con el poder judicial presidido por Valentín Echavarría quien impulsa la conversión al nuevo sistema de justicia penal que entrará en vigor en 2016.

Secretarios de Agricultura y Desarrollo Agropecuario: No obstante las características de los 18 distritos son disímboles el hidalguense tiene futuro y para muestra los señalamientos de José Alberto Narváez Gómez en el sentido de encontrar la mejor vocación y acorde a sus regiones de las zonas de producción que en esta entidad son en los Llanos de Apan cebada maltera mientras en la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	REPÚBLICA	9

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	REPÚBLICA	9

otomí-tepehua impulsa la producción del aromático el cual por instrucciones del gobernador Olvera Ruíz retomó su esencia cafetalera al contar con uno específico de esa región. Por otro lado en la Huasteca se desarrollan la vainilla y ganadería.

En Valle de Mezquital: Pese a su condición árida es la región que cuenta con dos distritos de riego que permiten que una tierra infértil ahora produzca maíz, frijol, alfalfa y hortalizas diversas. En el rubro educativo resalta el compromiso del gobernador Olvera Ruíz por una educación integral y de calidad sustentada en el compromiso del magisterio por su inserción al Instituto de Evaluación Educativa y apego a las disposiciones de la nueva Ley General de Educación Federal.

Entre otras cosas...

Camino del sur: Al entregar becas Pronabes y apoyos para moradores de las casas de estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), el gobernador Ángel Aguirre Rivero anunció un programa adicional de becas para alumnos del nivel superior, con una inversión de 200 millones de pesos por lo que se procederá en breve a la firma de convenios financieros con la máxima casa de estudios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	OPINIÓN	11

**FROYLÁN M.
LÓPEZ NARVÁEZ**

froymln@prodigy.net.mx



Luis Donald Colosio fue recordado sin trascendencia nacional ni partidarias, popular.

La culebra

No se logró conmemoración general, popular, trascendente, en ocasión de los veinte años del asesinato de Luis Donald Colosio. Sí la ha habido un poco más allá de los medios, en donde la literatura magnífica se celebra, el centenario de Octavio Paz se recordó con mayor amplitud y hasta con veneraciones.

La Economía fue querencia de Colosio, con forja norteamericana y con ánimos académicos. Profesor universitario en la UNAM, la Universidad Anáhuac y El Colegio de México. Con Carlos Salinas de Gortari, en 1981, cala en el PRI; hubo reconocimientos pronto. Se le dota del PIDER y del COPLAMAR. Casa con Diana Laura Riojas, quien fallece no muy tarde después del homicidio. Lidió con la presidencia de la Cámara de Diputados. Oficial mayor del PRI, fue nombrado por Salinas su coordinador de Campaña Presidencial. Senador sonorenses en 1988 y en Sedesol. En 1993 fue nombrado candidato presidencial para las elecciones. Entendió bien que

habría que dissociar Partido y gobierno. Lo asesinaron en Tijuana, el 23 de marzo de 1994.

Su muerte es lo que se rememora más. No logró forjar doctrina sino tendencias. El canto *La Culebra* es instancia asociada a su perecimiento. La idoneidad y argumentación fáctica y legal de tres fiscales lleva a la persuasión de que lo mató un solo hombre con trastornos cerebrales que impiden la convicción de que se trató de un "complot", como se dice a la tabasqueña.

No obstante, la mitología, insidia y las desconfianzas en los dictámenes periciales y judiciales reclaman la leyenda de que murió por traiciones, aun del mismo Salinas, su impulsor primario. Hubo amistad cercanísima de Colosio que se refugió en tierras muy remotas, al día siguiente de su homicidio. Le aconsejaron que se protegiese, dada su proximidad con el candidato pericido. Ni en el mismo PRI hubo pocos recuerdos exaltantes.

El asesinato político, o avecindado con los cargos y negocios que propician las adminis-

traciones y las legislaturas, es culebra que repa entre los pies de los ávidos de poder. En estos últimos días se "acompletaron", dicho regional, 17 alcaldes asesinados. Las matanzas son actos que agravan cotidianamente. Guerrero, Oaxaca y Michoacán encabezan el listado de la violencia mexicana.

En Oaxaca, lugareños en las cercanías de San José, el Progreso, extinguieron a seis personas en las disputas para evitar la extracción y concesión otorgada a la mina canadiense de plata Blue Silver. Son ciudadanos mexicanos tipificados como indígenas quienes repudian la explotación de la plata. No se impone, por cierto, atención a las trasnacionales que se dicen o amparan como canadienses. Se cobijan con la tutela presunta de Canadá, país que se encaja en México para negocios grandes.

Las violencias cunden. En Oaxaca el vandalismo ha sido brutal, saqueador. En Cosolapa se incendiaron cuatro vehículos; en Santa Catarina uno. Se han suspendido clases, los robos

son constantes. En este estado la Sección 22 no ceja en acciones y provocaciones y no se guarda amenazas. Se ha consignado a 13 presuntos incendiarios de un camión. Ya se sabe que hay "cursos" para que muchachos aprendan la fabricación de bombas molotov y arengas para soliviantar. Como en otras partes no hay certidumbres de patrocinos y metas de las revueltas.

Se crean mandos policiales únicos en Morelos; se dictan normas para las manifestaciones en Quintana Roo y en Michoacán, y en Guerrero no hay manera de pisar las culebras alborotadoras y ahora agresivas contra comercios, transportes, escuelas, sedes políticas, etcétera, etcétera.

La represión no bastará para contener asesinatos, provocadores, mercenarios, infiltrados. Pero en todo caso, al final, la represión jurídica y penal habrá de sobrevenir. México es ahora complejo de acontecimientos homicidas y saqueadores. Nadie ha propuesto cuerpos de autodefensa en cada estado, en el Distrito Federal. No hasta hoy.

Es probable que este sea el último recuerdo del finiquitado Luis Donald. La poesía es más memorable y fecunda que la política. Ambas son inevitables.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/03/14	NACIÓN	10



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, A LA OPINIÓN PÚBLICA

La comunidad universitaria de 17 facultades, cinco escuelas, 20 institutos, 13 centros, nueve planteles del bachillerato e integrantes de dependencias administrativas de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de 39 mil 159 firmas de académicos, alumnos y trabajadores, externó su adhesión al pronunciamiento aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras en torno a los sucesos violentos del pasado 3 de marzo en el Auditorio Justo Sierra que estableció:

1. Su rechazo enérgico a todo acto de violencia;
2. Su convicción de que este problema compete al conjunto de la Universidad, pues el Auditorio Justo Sierra ha sido un espacio académico, cultural, de análisis y debate de los asuntos que interesan al país, de primordial importancia en la historia de nuestra casa de estudios, y que debe volver a serlo;
3. Su exigencia a quienes indebidamente ocupan este recinto, a que lo devuelvan de inmediato a la institución;
4. Su certeza de que la restitución del Auditorio Justo Sierra a las funciones que le son inherentes, concierne a toda la comunidad universitaria; y,
5. Su determinación de sumarse a los esfuerzos para generar las condiciones necesarias e instrumentar los mecanismos universitarios que conduzcan a la solución de este problema.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, a 26 de marzo de 2014